Rut: 69.259.900-4

Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud Fecha Envio OC. : 14-12-2022 10:03:30

Teléfono: 56-41-2877454

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1519-AG22

SEÑOR (ES) : CRP IMPRESORES SPA

RUT : 76.446.178-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: DIPTICOS, SOLICITUD 259

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS CAUSIÑO S/N LOTA ALTOLotaRegión del BiobíoDIRECCION DE DESPACHO : CARLOS CAUSIÑO S/N LOTA ALTOLotaRegión del Biobío

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101520	Hojas o Folletos de Instrucciones		IMPRESION DE DIPTICOS 21.5 X 16.5 CM PARA PROMOCION DE ACTIVIDADES CECOSF EN PAPEL ESTUCADO O COUCHE (SIMILAR A REVISTA) INCLUYE CORTE Y PLISADO DIPTICO CECOSF, (SE ENVIA FORMATO POR CORREO A OFERENTE ADJUDICADO)		253,00	0,00	0,00	126.500
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$;	126.500
					Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$;	126.500
					19% IV	'A \$;	24.035
					Total	\$;	150.535

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA IMPRESION DE DIPTICOS DE PROMOCION DE PRESTACIONES PARA PROGRAMA AGL CLINICA MOVIL, SEGUN SOLICITUD N°259 DE FECHA 12-12-2022, SOLICITADO POR REFERENTE TECNICO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html